

****Padres:** APRECIAMOS SUS COMENTARIOS:**

Por favor revise y escriba sugerencias, ideas, o comentarios en este BORRADOR.

Devuelva este borrador del convenio entre la casa-escuela con comentarios al maestro(a) de su estudiante.

Escuela Secundaria R.B. Stall
Convenio entre la Casa-Escuela
2023-2024

BORRADOR

La comunidad de maestros, empleados, administradores, y familias de la escuela secundaria R.B. Stall, han escrito este convenio para delinear como todos los empleados de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres establecerán y desarrollarán un enlace para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

La responsabilidad de nuestra escuela

Los administradores, maestros y empleados de la escuela secundaria R.B. Stall:

1. Proveerán instrucción y un currículo de alta calidad en un ambiente comprensivo y efectivo que ayude a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del estado de la siguiente manera:

- Proveyendo ayuda a los estudiantes en áreas académicas y de comportamiento para asegurarnos de que todos los subgrupos de estudiantes alcancen sus metas de aprendizaje
- Proveyendo un ambiente seguro conducente al aprendizaje
- Monitoreando el progreso con exámenes para asegurarnos de que todos los estudiantes alcancen por mínimo un año de crecimiento en Lectura y Matemáticas
- El currículo está alineado con los estándares del contenido académico del estado
- Actividades de enriquecimiento sean proveídas para mejorar y apoyar un aprendizaje de alto nivel

2. Tendrán conferencias de padres-maestros* en las primeras nueve semanas de cada año escolar durante las cuales se hablará sobre este convenio y de cómo se relaciona al rendimiento individual de cada niño(a).

Específicamente, estas conferencias tendrán lugar:

- Las conferencias tendrán lugar el 7 de noviembre del 2023. Los padres y los maestros también pueden programar conferencias según sea necesario durante el año escolar llamando al (843) 764-2200.

3. Proveerán a los padres con reportes frecuentes* sobre el progreso de su hijo(a). Específicamente, la escuela proveerá reportes de la siguiente manera:

- Reportes interinos serán enviados a la casa para que los padres los revisen cuatro veces al año, en la mitad de cada nueve semanas. Los padres pueden hacer preguntas sobre el reporte de su hijo(a).
- Las tarjetas de calificaciones son enviadas a la casa cada tres meses. Los padres pueden comunicarse con el(la) maestro(a) de su estudiante si tienen preguntas.

4. Proveerán a los padres con acceso razonable a los empleados.* Específicamente, los empleados estarán disponibles para hablar con los padres por los siguientes medios:

- Teléfono y mensajes
- Correo electrónico
- Aplicaciones de comunicación (Talking Points)
- Notas escritas en la agenda de su hijo(a) (registro de asignaturas diarias), si aplica
- Una conferencia requerida por año y conferencias adicionales si son solicitadas por los padres ó el(la) maestro(a).

5. Proveerán oportunidades a los padres para apoyar la educación de su hijo(a) * y la educación de todos los estudiantes de la escuela secundaria R.B. Stall participando en la escuela secundaria R.B. Stall de la siguiente manera:

- Compartiendo durante el almuerzo con los niños
- Voluntariado(a) como chaperón(a) en las excursiones
- Observando en los salones de clase
- Sirviendo en el(la) SIC (Consejo para el mejoramiento escolar) y el Equipo de planificación del Título 1
- Voluntario(a) como tutor, mentor o líder de actividad
- Ayudando en un área de la escuela como salones de clase, la biblioteca y el patio de recreo
- Asistiendo a eventos escolares como jornadas de puertas abiertas, funciones musicales, día de campo, etc.
- Ayudando a revisar el plan y los convenios del Título I
- Participando en los comités del Distrito Escolar del Condado de Charleston

La Responsabilidad de la Familia

Las familias de la escuela secundaria R.B. Stall apoyarán el aprendizaje de los estudiantes de la siguiente manera:

- Asegurándose que los niños asistan a la escuela y lleguen a la escuela a tiempo
- Leyendo y firmando las agendas de los estudiantes todos los días, si aplica
- Ayudando a los niños a completar su tarea lo mejor posible:
 - Animando a los niños a hacer su mejor trabajo
 - Ayudando a los niños a entender las instrucciones para las asignaturas
 - Hablando con los niños sobre el aprendizaje y la escuela de una manera positiva
 - Notificando al maestro(a) cuando su niño(a) tiene problemas en completar su tarea
- Manteniéndose en contacto con el(la) maestro(a) de su estudiante
- Asistiendo a las conferencias de padres-maestros y otras reuniones relacionadas con su estudiante
- Monitoreando la cantidad de tiempo que ven la televisión y el tipo de programas de televisión que los niños ven
- Participando, cuando sea apropiado, en decisiones relacionadas con la educación de los niños
- Promoviendo el uso positivo del tiempo de su hijo(a) en la casa y en la comunidad
- Informándose sobre la educación de su hijo(a) y comunicándose con la escuela al leer los anuncios de la escuela o del distrito escolar recibidos por medio de su estudiante ó por correo y respondiendo según sea apropiado

Las familias de la escuela secundaria R.B. Stall pueden participar en nuestra escuela:

- Abogando por nuestros niños
- Asistiendo a los eventos de la escuela como jornadas de puertas abiertas, funciones, día de campo, etc.
- Asistiendo a las reuniones del(la) SIC (Consejo para el mejoramiento escolar) y el Equipo de planificación del Título 1
- Siendo voluntario como tutor de lectura o un(a) mentor(a)
- Ayudando en un área de nuestra escuela como:
 - los salones de clase
 - la biblioteca
 - la tienda de la escuela
 - la cafetería
 - las ferias de libros
- Ayudando a revisar el plan y el convenio del Título I
- Participando en los comités del Distrito Escolar del Condado de Charleston
- Asistiendo a reuniones de la junta de la escuela

COMENTARIO:

La Responsabilidad de los Estudiantes

Los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar su rendimiento académico y alcanzar los estándares altos del estado. Específicamente, yo:

- Seré responsable por mi propio comportamiento
- Vendré a la escuela con mis materiales, listo(a) para aprender y decidido(a) a hacer lo mejor posible
- Cooperaré, escucharé, seguiré las instrucciones y pediré ayuda cuando la necesite
- Completaré y devolveré todas mis tareas y asignaturas
- Leeré todos los días fuera del tiempo de la escuela
- Devolveré todos los materiales que requieran la firma de mis padres
- Respetaré a los otros estudiantes, a los adultos y su propiedad
- Cuidaré mi escuela y haré todo lo que pueda para mejorarla

COMENTARIO: